

MUELLE DE TABLADA Y
TINGLADOS DE MERCANCÍAS

CP.087

GRADO DE PROTECCIÓN

C



SITUACIÓN	Avenida Guadalhorce 2
SECTOR	-
REFERENCIA CATASTRAL	529601
SUPERFICIE PARCELA	101630
OCUPACIÓN APROX EDIFICACIÓN	26270
SUPERFICIE LIBRE DE PARCELA	75.360
Nº DE PLANTAS	B+1
Nº DE VIVIENDAS	-
ESTADO DE LA EDIFICACIÓN	Bueno
COHERENCIA CON LOS VALORES PATRIMONIALES	
TIPOLOGÍA EDIFICATORIA	Almacenes
USOS	Almacenes de graneles y otras mercancías
VARIOS	

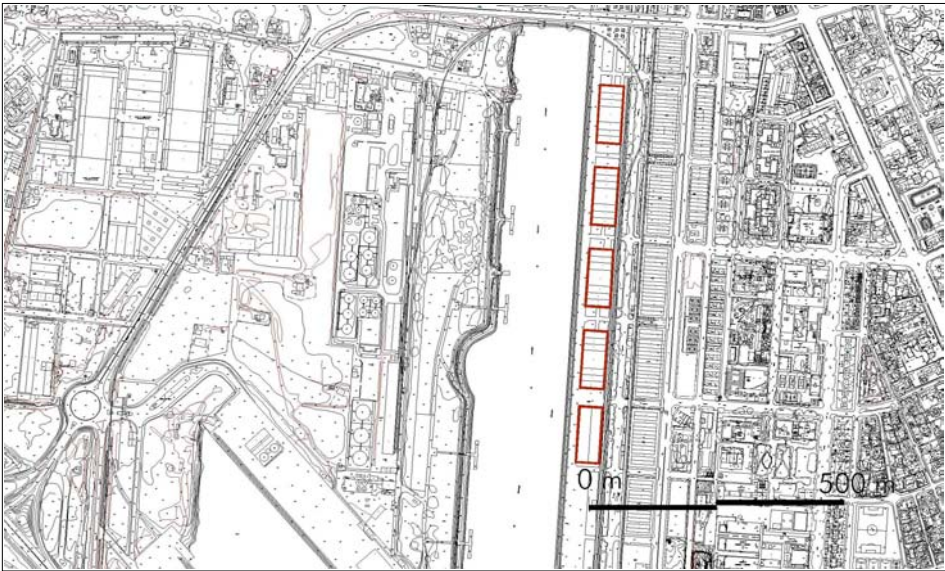
DATOS HISTÓRICOS Y ARQUITECTÓNICOS

AÑO, ÉPOCA CONSTRUCCIÓN	1925-1927
AUTOR DEL PROYECTO	José Luis Casso Romero
AÑO, ÉPOCA DE REFORMA	1998
AUTOR DE LA REFORMA	Autoridad Portuaria de Sevilla
Reforma de onsolidación estructural y reforma de los materiales de los cerramientos	

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS

Julión Sobrino Simón, Tesis Doctoral (inédita) La arquitectura de la industrialización. Sevilla 1830-1940, Universidad de Sevilla, 1998
GARCIA, J. Y PEÑALVER, L. Arquitectura industrial en Sevilla, Sevilla, Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1986.

HOJA E 1/2000 12-17



periférico

DESCRIPCIÓN

La construcción del puerto moderno de Sevilla tiene uno de sus hitos en la construcción del muelle de Tablada, en el canal de Alfonso XII, obra de José Delgado Brackenbury. Las naves localizadas sobre dicho muelle responden a un nuevo concepto tipológico que hunde sus raíces en una obra del XIX, los antiguos tínglados del Muelle de la Torre del Oro, construidos en 1867, según diseño de Pedro Pastor y Landero y realizados sobre soportes metálicos con una estructura abovedada de madera para la cubierta y que eran abiertos al exterior salvo en le frontales. En este caso nos encontramos con la evolución tipológica, por efecto del cambio de materiales. Se trata de un conjunto formado por diez grupos de naves triples (adosados tres a tres) y sin cerramiento exterior. La estructura es de hormigón armado sobre pilotes de cimentación del mismo material, con cubierta de chapa ondulada. Los pórticos tienen 12 mts. de luz sobre pilares de 7,5 mts. de altura enlazados por un arco parabólico de 2,5 mts. de flecha. Los forjados son de viguetas de cemento con voladizo al exterior sobre las que se articulan las armaduras de cubierta realizadas a partir de unas placas curvas de hormigón de 8 cm. de espesor. Es una arquitectura de ingenieros de gran calidad tanto constructiva como ambiental en una línea estructuralista de gran interés.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los nuevos almacenes fueron diseñados por el ingeniero José Luis de Casso Romero como tínglados destinados a sustituir a los antiguos barracones de mercancías realizados en madera. Es una obra enmarcada en las reformas del Puerto de Sevilla realizadas entre 1909 y 1927, según proyecto de Luis Molini, e iniciadas con la Corta de Tablada.

VALORACIÓN Y DIAGNÓSTICO

El muelle de Tablada junto a los tínglados que lo ocupan constiuyen una obra de gran calidad constructiva y ambiental, conformando uno de los paisjes característicos ligados al río que vertebra la ciudad. Su cuidada ejecución en hormigón y mampostería se mantienen plenamente vigentes tanto para los sometidos actuales como para posibles nuevas funciones.

CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y ORDENACIÓN

ALCANCE DEL NIVEL DE PROTECCIÓN EXIGIDO
Fachada y elementos característicos de la misma, composición interior a nivel espacial y estructural, tipo de cubiertas.
En cuanto a los usos que se planteen, éstos serán conformes al Plan Especial de la Zona de Servicio del Puerto que se redacte, garantizando la preservación de los valores arquitectónicos y urbanos.

- OBRAS PERMITIDAS
- Conservación, acondicionamiento, restauración y consolidación.
 - Reforma interior que no altere el sistema estructural, la composición espacial, las fachadas y los tipos de cubierta.
 - Reforma interior que pueda modificar parcialmente el sistema estructural y la composición espacial, conservando las fachadas y los tipos de cubierta.

CONDICIONES Y PARÁMETROS DE EDIFICACIÓN
Ocupación: La máxima permitida será la existente.
Posición: Se mantendrá la existente.
Forma y volumen: La existente con la altura y la geometría actual.
Edificabilidad: Se mantiene la edificabilidad actual.

OTRAS AFECCIONES DE LA PROTECCIÓN